

SEGUNDO REMATE PÚBLICO JUDICIAL

Expediente N° 01129-2018-0-1507-JP-CO-03.- En los autos seguidos por **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA MARIA MAGDALENA LTDA. 219** contra **ALIAGA ARIAS, FREDDY BAUTISTO y ESTRADA RIVERA, DELCE** sobre **OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO**, la señora Juez del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Huancayo Dra. Alida Soledad Velásquez Vivas, Especialista Legal Dra. Marina Hidalgo Balvín, ha dispuesto sacar a **REMATE PUBLICO EN SEGUNDA CONVOCATORIA**, respecto del **Predio ubicado en la Margen Izquierda de la Carretera Central, altura Km.18, Barrio La Esperanza, distrito de San Jerónimo de Tunán, provincia de Huancayo, departamento de Junín**, del área de terreno de 62.52 m², cuyas colindancia y medidas perimétricas son: por el Norte con acceso de entrada y salida común en 10.15 ml; por el Sur con propiedad de Máximo Roque Rojas en 10.15 ml; por el Este con acequia de riego secundario en 06.16 ml; por el Oeste con propiedad de los vendedores en 06.16 ml. Área de construcción de material noble: primer piso 42.50 m². **PRECIO BASE DE REMATE: S/.12,986.81 (Doce Mil Novecientos Ochenta y Seis y 81/100 Soles)**, equivalente a las 2/3 del **VALOR DE TASACION** ascendente a **S/.22,917.90 (Veintidós Mil Novecientos Diecisiete y 90/100 Soles)**, menos el 15% del precio base que sirvió para la Primera Convocatoria. **AFECTACIONES: el que corresponde a la presente materia, único conocido. FECHA Y HORA DE REMATE: 24 de Marzo de 2023, a horas 9.15 de la mañana. LUGAR DE REMATE: Sala de Remates de la Corte Superior de Justicia de Junín, sito en el Jirón Parra del Riego N° 400 – Primer Nivel del distrito de El Tambo – Huancayo. POSTORES: ostarán el 10% del valor de tasación en efectivo o cheque de gerencia girado a su nombre (Negociable) y presentarán la tasa arancelaria Judicial por derecho a participar en remate con indicación de documento de identidad, N° de expediente y juzgado correspondiente por S/.247.50 Soles. (Tributo 07153). Honorarios de Martillero Público serán a cargo del adjudicatario y están afectos a IGV. Rubén José Taza Paucar.- Martillero Público a Nivel Nacional.-Reg.120. Huancayo, Febrero de 2023.**

